

### La administración municipal

## La minuta de los ingenieros asesores de la Comisión receptora de las obras del abastecimiento de aguas

Poco después de las seis de la tarde celebró ayer jueves su acostumbrada sesión ordinaria la Comisión Municipal permanente. Presidió el alcalde don Guillermo Duclós, y asistieron los señores señores Cano Rincón, Oliva Alizena, Rey Schuler, Jimenez de la Corte y Tejero. También ocupó un asiento en el estrado el Sr. vecino señor Mancera.

El secretario señor Garrido Peñello dio lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada. Seguidamente entró en el examen y despacho de los asuntos que figuraban en el

### ORDEN DEL DIA

**Comunicaciones oficiales:**  
**Negociado de obras**  
Informados favorablemente por el negociado de obras se aprobaron los siguientes dictámenes, de permisos de obras:  
Autorizando a don José Redondo Borrero para ejecutar obras de reforma en el interior de la casa número 8 de la calle José María Amo; a don Luis Hernández Millán para reformar un hueco de puerta en la fachada de la casa número 5 de la calle Pi y Margall y a don Claudio Saavedra para reformar dos huecos en la fachada de la casa número 8 de la carretera de Gibraltar.

**Subasta de un solar del Ayuntamiento**  
Dióse cuenta del resultado de la subasta celebrada el 31 del pasado Octubre para enagenar un solar propiedad del Ayuntamiento, sito en la carretera Gibraltar. Se le adjudica definitivamente a don Francisco Belda Garrido, en la cantidad de 10.977'29 pesetas.

**La minuta de los ingenieros asesores de la Comisión receptora de las obras de la nueva traza de aguas**  
La permanente examinó después de las minutas presentadas por los señores ingenieros don Luis Ponce de León y don Isidoro Navarrete, asesores de la Comisión que llevó a cabo la recepción provisional de las obras del nuevo abastecimiento de aguas a la ciudad.

Cada una de dichas minutas asciende a la cantidad de 8.137'50 pesetas.

El señor Oliva Alizena a quien le pareció algo elevadas dichas mi-

nutas, pidió algunas aclaraciones, contestándole el alcalde que hizo observar que el señor Navarrete se había ajustado a la tarifa establecida y que el señor Ponce de León había querido equiparar su minuta a la de su compañero percibiendo menores honorarios de los que le correspondían.

Quedaron aprobadas las minutas, acordándose el pago de las 16.275'00 pesetas importe de las mismas.

**Médicos y Matronas**  
Pasó a informe de secretaría un escrito de don Antonio Segovia García, Médico supernumerario de la Beneficencia Municipal, solicitando su ascenso a numerario en vacante producida por fallecimiento del director de la Casa de Socorro.

Dióse cuenta después del resultado del concurso anunciado para proveer una plaza de Matrona supernumeraria de la Beneficencia Municipal, que quedó sin proveer en el anterior concurso.

Se han presentado para cubrir la plaza, las matronas doña Juana Josefa Gómez Silvera, doña Rosa río López Rofa, doña Josefa Gómez, doña Ana Perpiñán García y doña Asunción González Iglesias. Esta última queda eliminada del concurso por no acompañar a su documentación el correspondiente título.

Los restantes expedientes quedaron sobre la mesa para su debido estudio pues la Comisión quiere contrastar detenidamente los méritos profesionales de las concursantes, antes de resolver.

**Un asunto no muy claro**  
El secretario leyó finalmente el escrito-comparencia de don Francisco García Morales referente a la ocupación de terrenos de su propiedad con tuberías del antiguo abastecimiento de aguas de Hijos de Vázquez López.

Dichos terrenos están enclavados en los alrededores de la Fuente Vieja y como el compareciente no acompaña la oportuna documentación que acrediten sean de su pertenencia, se acuerda pedir el expediente de obras y que por Secretaría se aporte el máximo de antecedentes sobre la cuestión, para proceder en consecuencia.

Se trataron otros asuntos de puro trámite y escaso interés y se levantó la sesión.

**Asociación Onubense de Caridad**  
Ingresos y gastos en el mes de Octubre de 1929.  
Ingresos: Cuotas de suscripciones, 596'45 pesetas.  
Subvención del Excmo. Ayuntamiento, 658'20.  
Cuota benéfica sobre viajeros, 202'25.  
Por otros conceptos, 2'10.  
Suman los ingresos 1.459'00 pesetas.  
Gastos: Socorros en metálico, 488'00. Id. en bonos de comida, 787'60. Id. en bonos de leche, 189'20. Sueldo del Auxiliar, 400'00. Limpieza de Oficina, 5'00. Suman los gastos 1.569'80. Número de acogidos: 240. Huelva 11 Noviembre 1929.

**Diputación provincial de Huelva**  
**CEDULAS PERSONALES**  
Se hace saber al público que por acuerdo de la Excmo. Diputación provincial, se ha prorrogado el plazo voluntario para la adquisición de cédulas personales hasta el día 22 del corriente mes. Huelva 14 Noviembre 1929.  
El Agente,  
M. CAÑAVARAL.

**José L. Merello**  
Consultas Médico-Quirúrgicas y de enfermedades de la infancia, a las 2.  
Tratamiento por el método Asuero  
Castelar, 19 HUELVA

**Confederación Nacional de Maestros**  
La Asamblea convocada por esta entidad, se celebrará en Madrid durante los días 27, 28, 29 y 30 de diciembre próximo.

Apenas conocido el orden de asuntos, grande es el entusiasmo que ha despertado en todas partes, siendo ya muchos los que se disponen a concurrir a ella.

Obra en su poder de esta Ejecutiva numerosas adhesiones y peticiones de tarjetas de asambleistas. Cuando estas se hallen editadas se hará público, así como cuanto detalles y noticias puedan interesar de esta importante Asamblea.

La Comisión Ejecutiva, G. Martínez Page, Angel A. Castilforte, Z. Ladislao Santos.

**Caja Popular de Ahorros**  
Esta Caja, establecida en las oficinas del Retiro Obrero (Plaza de las Monjas, 1) expide Libretas al 3 1/2 por ciento y REINTEGROS a la VISTA  
A los titulares de estas libretas se les puede facilitar una HUCHA ESPECIAL para el ahorro en el propio domicilio.  
Horas de Caja: de 9 a 1 y de 3 a 6  
En Pañería y Novedades  
Casa ANTONIO FIDALGO

### HUELVA Y EL TURISMO

## Otro granito más de arena

No se si calificar de olvido (porque puede haber sido un olvido) o de negligencia y falta de actividad; o que debe costar muy caro una propaganda turística de Huelva, por muy pequeña que esta sea. Lo cierto es, que hace unos días, "El Debate" ha publicado un número extraordinario, admirablemente confeccionado, y dedicado al turismo en España; y que constaba de unas cuarenta páginas todas profusamente ilustradas con infinidad de fotografías, de los distintos lugares históricos, artísticos, y panorámicos de España.

Pero al leer dicho número de "El Debate", que, dicho sea de paso, estaba admirablemente confeccionado, y con infinidad de artículos, dedicado mucho de ellos a las bellezas de Andalucía; pude apreciar, que desgraciadamente no se hacía ni la menor mención de Huelva y su provincia.

¡Con las grandezas que, tanto en el orden histórico como artístico y panorámico, posee nuestra tierra!

¡Cuán olvidada te tienen mi vieja Onuba!

Verdaderamente, es de lamentar la poquísima propaganda turística que de nuestra provincia se viene haciendo.

No hace muchos días tuve la suerte de leer en un periódico sevillano que Córdoba, la ciudad de los Califas, había sido visitada días antes por más de un millar de turistas, y que durante el tiempo que llevan abierta las exposiciones, no deja de ser visitada constantemente. Claro, pero nosotros no sabemos que en el recinto de la Exposición de Sevilla se lee en varios sitios, y con letra muy grande, lo siguiente, o algo parecido: "Todo turista que tenga el honor de visitar Andalucía, no debe volver a su patria, sin antes haber visto Córdoba, la bella ciudad de los Califas, y su incomparable Mezquita, que es el monumento más grande del primer periodo de la arquitectura árabe."

Y, sin embargo, yo me atrevo a asegurar, sin temor a equivocarme, que ni en el rincón más escondido del recinto de la Exposición se encuentra algo parecido que diga lo mismo de Huelva y sus monumentos.

El papel que en el turismo debe representar tú, ¡oh Huelva!, se debe colimar muy alto.

¿Es que nosotros no poseemos nada que pueda llamar la atención del turista? ¿Es, quizás, que nuestra Rábida no significa ya nada para el turista americano?

¡No tenemos también a la ciudad de Niebla, la antigua Ilipla, con su antiquísimo castillo, y sus soberbias murallas estilo árabe?

Nada... Todo es carencia de energía y falta de actividad. ¡Qué pocos son los hijos que cantan a voces tus grandezas, vieja Onuba!

¡Qué olvidada te tienen, y que desparecida pasas por allí!

¡Oh! si en el recinto de la Exposición aunque fuera solo en la fachada de nuestro pabellón, se leyeran con letras muy grandes, lo siguiente, o algo parecido: "Todo americano que visite la Exposición de Sevilla y sienta la nostalgia de la madre patria, no debe volver a ella, sin antes haber pasado sus pies en el sagrado monasterio de la Rábida, Mecca del descubrimiento de América, y en los restantes lugares colombinos". Y, no cabe duda, sentirían la añoranza de su patria, y evocarían con sentimiento, el recuerdo de la fecha gloriosa, en la que un pobre navegante, siguiendo una ruta que no era sino la estela de la gloria, descubría un nuevo mundo.

AMALIO R. CASTILLO.

**Cablegrama del otro mundo**  
«Moreno Ortigosa, Director DIARIO DE HUELVA.  
Desde la región del olvido, don de me tienen sumido mis paisanos, le recuerdo que solo una vez se han ocupado seriamente de glorificar mi memoria, para honra de los onubenses. Fue ello hace veinte años en que el Excelentísimo Ayuntamiento lomo el acuerdo de erigirme una estatua, con cuyo objeto abrió dicha Corporación una suscripción pública, cuyos fondos fueron ingresados en la Depositaria municipal.

Todo ello se hizo saber al vecindario en una alocución que suscribí con fecha 28 de mayo de 1909 el entonces alcalde, don José García y García, onubense de abolengo, sin mezcla ni trama extranjera.

La iniciativa fué combatida públicamente, por el señor Marchena Colombo y por otras figuras de dentro y fuera de Huelva, como don José García, dejó de ser Alcalde a los 32 días, o sea, el 30 de Junio siguiente, en que fué sustituido por don Alfonso LeBourg, la suscripción se enfrió y la iniciativa fué abandonada.

Respecto al destino de los escasos fondos ingresados en la Depositaria municipal, me consta fueron reintegrados a los suscriptores por dicha oficina, precediendo que la tenido en Huelva pocos imitadores en los veinte años transcurridos, desde entonces, tan fecundos en recaudaciones, en obsequio de muertos y vivos.

Si los patriotas que no contrubuyeron a la citada suscripción desean ahora, hacer algo en memoria mía, conservo ejemplares impresos de la citada alocución. Pueden reproducirla, y poner manos a mi estatua, para ver de concluir a la mismo tiempo que las de los bienhechores de Huelva don Manuel Vazquez Lopez y don Guillermo Sundheim.

ALONSO SANCHEZ».

**El mejor sastré y precios**  
Casa ANTONIO FIDALGO

**Nuestro folletín**  
Terminada la publicación de nuestro último folletín, «La mujer del Payaso», de Xavier de Montepin, nos disponemos a dar a conocer a nuestros lectores la celebrísima novela de Alejandro Dumas,

**Los tres mosqueteros**  
No se nos oculta que la inmensa popularidad de esta obra la hace muy conocida de todos aquellos que tienen algún afán por la lectura, pero todavía hay muchos que no la conocen o que aun habiéndola leído ya, desearían volverla a leer, ya que

**Los tres mosqueteros**  
por su amenidad, interés y subyugantes episodios, dejan en el ánimo del lector tales emociones y su espíritu tan cautivo de la desbordante y avasalladora fantasía del famoso escritor francés, que intimamente se hace la forma, que promete de volver a leer la famosísima y deliciosa novela.

Así, pues, nos hemos decidido a publicar en nuestro folletín,

**Los tres mosqueteros**  
seguros de alcanzar con ello el agrado de nuestros lectores.

**Colegio Oficial de Médicos**  
AVISO  
Se advierte a todos los señores Médicos que hayan solicitado la plaza de médico de la Sociedad de Socorros de Calañas, que sería muy conveniente a sus intereses y al de los demás médicos, solicitar informes sobre las condiciones y circunstancias de dicha plaza al Colegio de Médicos.  
Huelva -2 Noviembre de 1929.  
El Vice-Presidente int.º  
LUIS TOLMOS.

**Manuel Platas**  
MEDICO  
Director de la Clínica Quirúrgica Municipal  
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Cirugía general  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5  
SAGASTA, 7.—HUELVA

**Escuela Normal de Maestros**  
Jueves 14 Noviembre  
Mínima 9'8  
Máxima de ayer 18'4  
A las 8 h. 10'8  
Estado del cielo a las 8 h. cubierto.  
Evaporación 0,4  
Lluvia; altura, 0 m. m.  
Observador, José Pérez Marina.

**Rafael Coello**  
OCULISTA  
Consulta de enfermedades de los ojos, de 10 a 12 y de 2 a 6  
BURGOS Y MAZO, 9, HUELVA  
Lea Vd. el DIARIO

**Alcaldía de Minas de Río Tinto**  
ANUNCIO  
El día 16 de Diciembre próximo y hora de las diez y ocho, tendrá lugar en este Ayuntamiento la subasta para arrendar el servicio de limpieza pública de esta villa, bajo los tipos y condiciones que se indican en el respectivo expediente el cual se encuentra de manifiesto en la Secretaría municipal. De no presentarse postores se celebrará segunda subasta el día 17 de dicho mes.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 2.º del respectivo reglamento.

Minas de Río Tinto a 12 de Noviembre de 1929.  
El Alcalde,  
R. ORTIZ.

**MUY IMPORTANTE**  
Me es grato comunicar a mi numerosa y distinguida clientela, que a partir de la fecha líquida:  
5.000 platos y tazas de china, en cincuenta dibujos diferentes a 0'90 pesetas juego.  
5.000 vasos fuertes y finos, grandes, a 0'40. Vaso para vino a 0'25. Vasos pequeños a 0'15 y a 0'10.  
Porrones grandes, de cristal a 2'50. Jarros grandes cristal a 2'50.  
Vajillas más baratas que nadie.  
PABLO MARCHENA propietario de  
"La Catalana"  
NOMBRE REGISTRADO  
No confundirse:  
LA CATALANA  
Duque de la Victoria, 4.—HUELVA

**DEL MOMENTO**  
**El instinto popular**  
Hace unos días, con motivo de la desorientación que produjo en Francia la laboriosa solución de la crisis política última, se habló y se escribió mucho acerca de si el final de todo sería una dictadura. El caos no es nuevo, por lo que se refiere a la política en el vecino país, pues hace dos años y medio, cuando el fracaso del Gobierno "cartelista" que presidió Herriot, se dijo que la archidemocrática república francesa acabaría en un régimen dictatorial, a pesar de la repugnancia que por tal régimen sentía aquel país, donde las virtudes cívicas y la educación ciudadana están muy en auge. Bastó solo entonces que Poincaré formara un Gobierno de prestigio, como ahora ha hecho Tardieu, y que, también, como ahora, se diera en el Parlamento la sensación de que el poder no estaba en el arroyo y que había hombres políticos con ardetes para mantener el orden y las sanas libertades públicas, para que se desvaneciera la atmósfera política enrarecida y nadie volviera, por ahora, a pensar en la dictadura.

Estos hechos encierran una provechosa lección de alta política, que conviene tener muy presente y que coinciden con lo que, de modo muy elocuente, dice don Francisco Cambó en su reciente y completísimo libro titulado "Las Dictaduras", en uno de cuyos párrafos se expresa así:  
"Y precisa reconocer que en Francia y en Bélgica hay grandes masas que simpatizan con las dictaduras en cuanto representan un régimen de autoridad y un ataque

al régimen democrático y parlamentario. En momentos en que las pasiones, de partido dificultan la formación de un Gobierno y en esos otros, más frecuentes en que se hace manifiesta la estridencia de la acción parlamentaria, estas masas son mucho más numerosas. Cuando funciona un Gobierno de prestigio y el Parlamento realiza una labor positiva, disminuyen considerablemente..."

Estas palabras del ilustre exministro catalán son fiel reflejo de la vida política de los pueblos. La masa, el pueblo, por decir mejor, tiene el instinto de que alguien ha de dirigirle y defenderle. Si ve que eso alguien—el Gobierno en todo caso—es débil y se asusta de ciertas audacias sin raigambre en el sentir popular, ansia un régimen excepcional que le defienda y le ampare; pero cuando ve que el poder público es robusto y ecuaníme y no se deja avasallar por los eternos pescadores en río revuelto, respira satisfecho y desecha los malos pensamientos que le ofuscaban al sentirse desamparado.

Y es que el instinto popular rara vez se engaña, cuando se inspira en el verdadero patriotismo, y por eso los grandes estadistas son tanto más patriotas cuanto más aprovechan esos anhelos, que, si son portavoces de la verdadera ciudadanía, evitan la intervención de los dictadores, quienes, a veces y también por patriotismo, tienen que ejercer de cirujanos en los pueblos débiles y corroidos por la ma la política.

ARIEL.

### NECROLOGICAS

## ANIVERSARIO

Hoy se cumple el noveno aniversario del fallecimiento en Castaño del Robledo del que fué ilustrado profesor nacional don Pedro Pérez y García, el que durante muchos años ejerció su profesión en esta capital.

Renovamos una vez mas en esta fecha, nuestro sentido pesar a su familia, y particularmente a su hijo, nuestro buen amigo don Antonio Pérez Coronado.

## FALLECIMIENTO

En Zaragoza, donde se encontraba accidentalmente, de regreso de un viaje de turismo, ha dejado de existir víctima de rápida y cruel dolencia, el respetable señor don José Carrasco, padre político de nuestro estimado amigo don José Sánchez Díaz.

Era el finado persona bondadosísima y de afable trato, que se había granjeado en nuestra capital numerosas relaciones y amistades entre las cuales ha producido profundo sentimiento la fatal desgracia.

Muy apenados por la desgracia expresamos nuestros mas vivo pésame a la desconsolada viuda, a su hijo político y demás familia doliente, deseándole resignación, para sobrellevar con esforzado ánimo este rudo golpe de infortunio.

## ANIVERSARIO

Mañana 16 se cumple el primer aniversario de la muerte del que fué nuestro convecino don Manuel Sarmiento y González.

Caballero intachable, cumplidor exactísimo de sus deberes, dejó recuerdo imperecedero y vacío difícil de llenar en la Aduana de nuestra ciudad. Allí empezó de niño a prestar sus servicios, hasta llegar a ser el Oficial administrativo de confianza y auxiliar único de sus Jefes que siempre encontraron en el señor Sarmiento la competencia, la laboriosidad y la comprensión que se necesita para llenar a satisfacción de todos, los variados oficios de una oficina tan delicada y complicada como la Aduana de nuestro Puerto. Por eso su muerte, sobrevenida inesperadamente, cuando todavía rendía el trabajo de un joven, fué tan sentida y los que le conocían no lo pueden olvidar.

Amantísimo de su hogar vivió siempre para su familia. Caritativo con todo el mundo repartía gran parte de sus ahorros a los necesitados que encontraban ayuda y recursos en el bondadoso don Manuel. Cristiano de verdad, murió pidiendo y feciéndolo los Santos Sacramentos.

A las nueve de mañana 16, se dirá en la Parguquia Mayor de San Pedro una solemne misa de Requiem en sufragio de su alma.

A su familia y especialmente a su inencomiable hermana doña Josefa repetimos en esta fecha nuestro pésame más sentido.

## El mejor sastré y precios

**Nuestro folletín**  
Terminada la publicación de nuestro último folletín, «La mujer del Payaso», de Xavier de Montepin, nos disponemos a dar a conocer a nuestros lectores la celebrísima novela de Alejandro Dumas,

**Los tres mosqueteros**  
No se nos oculta que la inmensa popularidad de esta obra la hace muy conocida de todos aquellos que tienen algún afán por la lectura, pero todavía hay muchos que no la conocen o que aun habiéndola leído ya, desearían volverla a leer, ya que

**Los tres mosqueteros**  
por su amenidad, interés y subyugantes episodios, dejan en el ánimo del lector tales emociones y su espíritu tan cautivo de la desbordante y avasalladora fantasía del famoso escritor francés, que intimamente se hace la forma, que promete de volver a leer la famosísima y deliciosa novela.

Así, pues, nos hemos decidido a publicar en nuestro folletín,

**Los tres mosqueteros**  
seguros de alcanzar con ello el agrado de nuestros lectores.

## Colegio Oficial de Médicos

**AVISO**  
Se advierte a todos los señores Médicos que hayan solicitado la plaza de médico de la Sociedad de Socorros de Calañas, que sería muy conveniente a sus intereses y al de los demás médicos, solicitar informes sobre las condiciones y circunstancias de dicha plaza al Colegio de Médicos.  
Huelva -2 Noviembre de 1929.  
El Vice-Presidente int.º  
LUIS TOLMOS.

## Manuel Platas

**MEDICO**  
Director de la Clínica Quirúrgica Municipal  
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Cirugía general  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5  
SAGASTA, 7.—HUELVA

**Notas deportivas**  
El domingo habrá partido en el campo del «Titán»  
Para el domingo está anunciado en el campo del «Titán» el segundo de los partidos concertados entre la Sociedad propietaria del campo y el «Libertad F. C.»  
Este partido, al que pudiéramos llamar partido de revancha está siendo comentadísimo por los aficionados onubenses, esperándose con verdadero interés, por ver quien de los dos es el que se lleva el «gatito al agua».

El «Titán» alineará a su primer equipo completo y el «Libertad» asimismo se presentará con sus mejores elementos, lo que hace presumir que la jornada del domingo será reñidísima.

**«Copa A. Plata»**  
Torneo infantil organizado por el Club Deportivo Alvarez Quintero, en honor de la «Agrupación Artística del mismo nombre».

El próximo domingo día 17, dará comienzo el torneo «Copa A. Plata» que se disputará entre los equipos infantiles de esta localidad en el campo de los R. P. Agustinos, situado en la Avenida de los Pinzones.

Los equipos inscriptos son:  
Club Recreativo Español, San Ramón A. C., Valencia F. C., Bañopédica Onubense, Español F. C. y Reserva del Club Deportivo Alvarez Quintero, de los cuales el domingo contendrán el Club Recreativo Español y el reserva del Deportivo A. Quintero, a las diez de la mañana y a las órdenes del guardameta onubense Quilón.

Los equipos se alinearán de la siguiente forma:  
C. Recreativo Español.—Martínez, Taseró, Loler, Mito, Enrique, Zamorano, Flores, León, Ochoa, Tomás y Miguel.  
D. A. Quintero.—Yañez, Miguel Dombido (E.), Morales, Bernabé (M.), Clares (S.), Carlos, Barrio, Aznar, Curro y Santos.

**Consultorio Médico-Quirúrgico**  
del doctor  
**Ricardo Sierras**  
Especialista en enfermedades nerviosas y del pecho  
MEDICINA GENERAL  
Tratamiento de las enfermedades del pulmón y bronquios, por el lavado pulmonar y terapéutica directa endobronquial, según las técnicas del Dr. García Vicente. Consulta diaria de 11 a 1 y de 2 a 5.  
José Canalejas, 12 Huelva

### DEL MOMENTO

## El instinto popular

Hace unos días, con motivo de la desorientación que produjo en Francia la laboriosa solución de la crisis política última, se habló y se escribió mucho acerca de si el final de todo sería una dictadura. El caos no es nuevo, por lo que se refiere a la política en el vecino país, pues hace dos años y medio, cuando el fracaso del Gobierno "cartelista" que presidió Herriot, se dijo que la archidemocrática república francesa acabaría en un régimen dictatorial, a pesar de la repugnancia que por tal régimen sentía aquel país, donde las virtudes cívicas y la educación ciudadana están muy en auge. Bastó solo entonces que Poincaré formara un Gobierno de prestigio, como ahora ha hecho Tardieu, y que, también, como ahora, se diera en el Parlamento la sensación de que el poder no estaba en el arroyo y que había hombres políticos con ardetes para mantener el orden y las sanas libertades públicas, para que se desvaneciera la atmósfera política enrarecida y nadie volviera, por ahora, a pensar en la dictadura.

Estos hechos encierran una provechosa lección de alta política, que conviene tener muy presente y que coinciden con lo que, de modo muy elocuente, dice don Francisco Cambó en su reciente y completísimo libro titulado "Las Dictaduras", en uno de cuyos párrafos se expresa así:  
"Y precisa reconocer que en Francia y en Bélgica hay grandes masas que simpatizan con las dictaduras en cuanto representan un régimen de autoridad y un ataque

al régimen democrático y parlamentario. En momentos en que las pasiones, de partido dificultan la formación de un Gobierno y en esos otros, más frecuentes en que se hace manifiesta la estridencia de la acción parlamentaria, estas masas son mucho más numerosas. Cuando funciona un Gobierno de prestigio y el Parlamento realiza una labor positiva, disminuyen considerablemente..."

Estas palabras del ilustre exministro catalán son fiel reflejo de la vida política de los pueblos. La masa, el pueblo, por decir mejor, tiene el instinto de que alguien ha de dirigirle y defenderle. Si ve que eso alguien—el Gobierno en todo caso—es débil y se asusta de ciertas audacias sin raigambre en el sentir popular, ansia un régimen excepcional que le defienda y le ampare; pero cuando ve que el poder público es robusto y ecuaníme y no se deja avasallar por los eternos pescadores en río revuelto, respira satisfecho y desecha los malos pensamientos que le ofuscaban al sentirse desamparado.

Y es que el instinto popular rara vez se engaña, cuando se inspira en el verdadero patriotismo, y por eso los grandes estadistas son tanto más patriotas cuanto más aprovechan esos anhelos, que, si son portavoces de la verdadera ciudadanía, evitan la intervención de los dictadores, quienes, a veces y también por patriotismo, tienen que ejercer de cirujanos en los pueblos débiles y corroidos por la mala política.

ARIEL.

## Notas deportivas

El domingo habrá partido en el campo del «Titán»  
Para el domingo está anunciado en el campo del «Titán» el segundo de los partidos concertados entre la Sociedad propietaria del campo y el «Libertad F. C.»  
Este partido, al que pudiéramos llamar partido de revancha está siendo comentadísimo por los aficionados onubenses, esperándose con verdadero interés, por ver quien de los dos es el que se lleva el «gatito al agua».

El «Titán» alineará a su primer equipo completo y el «Libertad» asimismo se presentará con sus mejores elementos, lo que hace presumir que la jornada del domingo será reñidísima.

**«Copa A. Plata»**  
Torneo infantil organizado por el Club Deportivo Alvarez Quintero, en honor de la «Agrupación Artística del mismo nombre».

El próximo domingo día 17, dará comienzo el torneo «Copa A. Plata» que se disputará entre los equipos infantiles de esta localidad en el campo de los R. P. Agustinos, situado en la Avenida de los Pinzones.

Los equipos inscriptos son:  
Club Recreativo Español, San Ramón A. C., Valencia F. C., Bañopédica Onubense, Español F. C. y Reserva del Club Deportivo Alvarez Quintero, de los cuales el domingo contendrán el Club Recreativo Español y el reserva del Deportivo A. Quintero, a las diez de la mañana y a las órdenes del guardameta onubense Quilón.

Los equipos se alinearán de la siguiente forma:  
C. Recreativo Español.—Martínez, Taseró, Loler, Mito, Enrique, Zamorano, Flores, León, Ochoa, Tomás y Miguel.  
D. A. Quintero.—Yañez, Miguel Dombido (E.), Morales, Bernabé (M.), Clares (S.), Carlos, Barrio, Aznar, Curro y Santos.

## AUDIENCIA

**CAZADOR CAZADO**  
En la Sala única de esta Audiencia, se vio ayer mañana, una causa procedente del Juzgado de Huelva, contra Ignacio Rebollo Bueno.

El día primero de septiembre del año actual fué sorprendido por la fuerza pública Ignacio Rebollo Bueno, cazando con lazos en terreno del cortijo nombrado "Cerezo" propiedad de don José Sánchez Infante.

El fiscal, pidió que al acusado dos meses y un día de arresto, accesorias y costas.

El defensor, señor Sánchez del Campo, pidió la absolución.

La causa quedó vista y concluida por sentencia.

**SIN SERALAMIENTO**  
Para hoy no hay señalamiento de juicios orales.

**LA JUSTICIA EN LOS PUEBLOS**  
El Juzgado de Ayamonte da cuenta al presidente de esta Audiencia, de haber dado comienzo a la instrucción de un sumario sobre delito de hurto de 225 pesetas al vecino de Isla Cristina, Custodio Rodríguez Núñez.

El de Aracena, por sustracción de efectos y artículos alimenticios en la tienda propiedad de Germán Cristiano Dominguez.

El mismo, por hurto de aceitunas en la finca de don Francisco Marquez Moreno.

## ¡Embarazadas!

No estéis tranquilas sin saber que vuestro diámetro y vuestro estado son completamente normales.

Consultar gratuitamente a  
Doña ANA PERPIÑAN  
Profesora en Partos y Practicante  
Ex-Ayudante en la Maternidad y Hospital Provincial de Madrid en las salas de los doctores Parache y Olivares  
Servicios para embarazadas y cirugía menor, a domicilio y en su casa  
Duque de la Victoria, 5, 1.ª, doña.  
HUELVA

**Dr. R. Buendia**  
Director del Real Dispensario Antifibrinoso VICTORIA/BUENIA  
Enfermedades del Pecho  
**RAYOS X**  
Gobernador Alonso, 1  
Esquina a Castelar)  
HUELVA  
Don V. BARRIO DE HUELVA

Balance que, en relación con el técnico quinquenal del Instituto Nacional de Previsión, presenta la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, en fin del quinquenio 1924-28

Table with columns: ACTIVO, Pasetas, Pesetas. Rows include TESORERIA, INVERSIONES FINANCIERAS, INVERSIONES SOCIALES, MOBILIACION E INSTALACION, CUENTAS TRANSITORIAS, DELEGACIONES Y AGENCIAS, CAJAS COLABORADORAS, DEUDORES VARIOS, VALORES NOMINALES, PASIVO, RESERVAS TECNICAS S. O., RESERVAS TECNICAS R. L., AFILIADOS DE EDAD INDETERMINADA, IMPOSICIONES VOLUNTARIAS S. C., CAJAS COLABORADORAS, DELEGACIONES Y AGENCIAS, FONDO ESPECIAL DE PREVISION, ACREDORES VARIOS.

VALORES NOMINALES

Table with columns: Valores en garantía de préstamos, Fondos en depósito. Rows: recibos, Fondos en depósito.

Sevilla 31 de Diciembre de 1928.

V.º B.º El Consejero-Delegado. ENRIQUE BELLIDO

El Jefe de Contabilidad. RAFAEL DEL OLMO

Informe de la Comisión Revisora del balance

Según previene la disposición de 14 de Julio de 1921, reguladora del funcionamiento de las Cajas colaboradoras del INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION, se ha constituido en la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental la Comisión revisora de su balance técnico...

Sevilla 7 de Noviembre de 1929.

El Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación. NICOLAS DIAZ MOLERO

El Jefe de Contabilidad de la Delegación de Hacienda. JOAQUIN ARRIAGA AGABO

El Administrador de la Caja general de Pensiones del Instituto general de Previsión. JUAN PAGES Y PAGES

TEATRO MORA

Para hoy, viernes, se estrenará un estupendo programa cinematográfico. «El Sollerón», en cinco largar partes, y la divertida película en dos partes «Se venden casas baratas».

po que viene dándose cuenta de las vejaciones de que ha sido objeto el novelista, ha querido advertirle de ello con resultado negativo. Al fin cansada de soportar aquella comedia, decide dejar a Robin. Pero éste convencido de su error, se da cuenta entonces de lo bella que es su secretaria y de la ayuda tan eficaz que ha sido la suya a través de su obra y da al traste con su proyecto de matrimonio.

Dr. Luis Tolmo Sierra

Médico Especialidad en vías urinarias. Venéreo y Sífilis. Tratamientos modernos de tumores vexicales por electrocoagulación, Diatermia, Cistosepsia y Uretroscopia. CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 2 A 4 Sagasta, 18, Huelva

Clinica Quirúrgica

«Nuestra Señora de la Cinta» Director: F. Vázquez Limón Cirujano por oposición del Hospital provincial Teléfono 801 Cánovas, 44 HUELVA



De venta en la Papelería del DIARIO DE HUELVA

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

MADRID

BOLSA

Table with columns: CIERRE DE 14 DE NOVIEMBRE, Francos, Libras, Liras, Dolares.

EL CONSEJO DE CULTURA SOCIAL

MADRID.—Bajo la presidencia del ministro del Trabajo, señor Aunós, se ha reunido hoy el Consejo de Cultura Social.

Se acordó designar una ponencia que se constituirá el próximo día 25 por la Escuela Social de Madrid para examinar a los opositores a la cátedra de Historia de la Cultura en la Escuela Social de Barcelona.

También se acordó nombrar vicesecretario del Consejo al catedrático de la Escuela Social de Madrid.

Finalmente, se tomó el acuerdo de ampliar la ponencia para la aplicación del decreto-ley de 7 de septiembre y que esta aplicación comience el próximo día 25.

LLEGADA A SEVILLA DEL SEÑOR CALLEJO

SEVILLA.—Mañana es esperado en esta capital, el ministro de Instrucción Pública señor Callejo, el cual viene para asistir al Banquete organizado por el delegado del Brasil en la Exposición Iberoamericana.

En este acto se hará entrega del pabellón brasileño al Ayuntamiento de Sevilla.

El Ayuntamiento trasladará la donación al Estado con objeto de que el pabellón sea destinado a Escuelas.

LA PETICION DE PENA AL DOCTOR GARRIDO

MADRID.—El fis al ha pedido MADRID.—El fiscal ha pedido su esposa en el Hotel Alfonso XIII, la pena de 22 años de reclusión por el delito de paricidio, con atenuante de arrebató.

EL TEMPORAL REINANTE

FERROL.—Se ha recibido en este departamento marítimo un telegrama oficial dando cuenta de que los torpederos españoles 2, 7 y 9, que se dirigían hacia El Ferrol, han tenido que entrar de arribada forzosa, en el puerto de Leizoe.

INFORMACION DE LOS MINISTROS

MADRID.—Esta mañana se ha reunido en el ministerio de la Gobernación, el Patronato de Ciegos. Presidió la sesión el general Martínez Anido.

También se reunió en el mismo departamento la Junta Superior de Beneficencia.

El ministro del Trabajo impondrá esta noche la Medalla del Trabajo al industrial, señor Alexandre.

UNA DISPOSICION DE JUSTICIA Y CULTOS

Los beneficios de retroactividad a los penados del Ejército y la Marina

MADRID.—La «Gaceta» ha publicado una Real orden conteniendo las normas a que habrá de ajustarse la concesión de los beneficios de retroactividad a los penados del Ejército y la Marina.

Estos beneficios son los que se derivan de la aplicación a esos reclusos del artículo octavo del Código Penal vigente.

He aquí las normas aludidas: Primera.—Serán revisados de oficio y en su defecto a petición de parte todas las sentencias dimanadas de los Tribunales o autoridades militares a que se refiere el Real Decreto de 8 de Septiembre de 1928, en virtud del cual se les sufre condena y de aplicarse el indulto resultarán beneficiados en el tiempo de esa condena.

Segunda.—La revisión se hará partiendo de los hechos y pruebas que sirvieran de fundamento a la sentencia, la cual será inalterable bajo este doble concepto, tramitándose aquellas con sujeción estricta a la nueva Ley y pena que éste señale en cada caso.

Tercera.—La revisión se llevará a cabo por la autoridad oficial que hubiera declarado firme la sentencia y por el Consejo Supremo del Ejército y la Marina, cuando éste hubiera fallado en definitiva, tanto por haberla conocido en única instancia, como en virtud de dictamen.

Esto no obstante la sentencia dictada por el referido alto Cuerpo se revisará tanto por la autoridad judicial, siempre que la pena impuesta no exceda de arresto debiendo después dar cuenta al mencionado Tribunal.

Cuarta.—Las revisiones se harán por el Ministerio Fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Quinta.—Las providencias dictadas con motivo de las revisiones aplicando la nueva Ley, se harán saber a los interesados por conducto de los jefes de su Cuerpo o del establecimiento penal en que extinga condena, anotándose las resoluciones en las filaciones, hojas de servicio o histórico penales, según los casos.

SEXTA.—De las providencias a que se refiere la base anterior podrán alzarse o recurrir los interesados ante el Consejo Supremo del Ejército y de la Marina, si se hubiera dictado por autoridades inferiores, interponiendo recurso en el término de cinco días a con-

ducto de los jefes de su Cuerpo o del establecimiento penal en que extinga condena, anotándose las resoluciones en las filaciones, hojas de servicio o histórico penales, según los casos.

SEPTIMA.—Los jefes de los Cueros, prisiones y establecimientos penitenciarios en que existan la condena impuesta por la jurisdicción del Ejército, remitirán al Tribunal o a la autoridad correspondiente la respectiva filiación, hoja de servicio o histórico penal, a los efectos de la revisión

tar desde el en que se le comunicó la providencia y remitiéndola por conducto de dichas autoridades, des que la cursará en unión de la causa revisada.

SEPTIMA.—Los jefes de los Cueros, prisiones y establecimientos penitenciarios en que existan la condena impuesta por la jurisdicción del Ejército, remitirán al Tribunal o a la autoridad correspondiente la respectiva filiación, hoja de servicio o histórico penal, a los efectos de la revisión

SEPTIMA.—Los jefes de los Cueros, prisiones y establecimientos penitenciarios en que existan la condena impuesta por la jurisdicción del Ejército, remitirán al Tribunal o a la autoridad correspondiente la respectiva filiación, hoja de servicio o histórico penal, a los efectos de la revisión

SEPTIMA.—Los jefes de los Cueros, prisiones y establecimientos penitenciarios en que existan la condena impuesta por la jurisdicción del Ejército, remitirán al Tribunal o a la autoridad correspondiente la respectiva filiación, hoja de servicio o histórico penal, a los efectos de la revisión

SEPTIMA.—Los jefes de los Cueros, prisiones y establecimientos penitenciarios en que existan la condena impuesta por la jurisdicción del Ejército, remitirán al Tribunal o a la autoridad correspondiente la respectiva filiación, hoja de servicio o histórico penal, a los efectos de la revisión

SEPTIMA.—Los jefes de los Cueros, prisiones y establecimientos penitenciarios en que existan la condena impuesta por la jurisdicción del Ejército, remitirán al Tribunal o a la autoridad correspondiente la respectiva filiación, hoja de servicio o histórico penal, a los efectos de la revisión

SEPTIMA.—Los jefes de los Cueros, prisiones y establecimientos penitenciarios en que existan la condena impuesta por la jurisdicción del Ejército, remitirán al Tribunal o a la autoridad correspondiente la respectiva filiación, hoja de servicio o histórico penal, a los efectos de la revisión

SEPTIMA.—Los jefes de los Cueros, prisiones y establecimientos penitenciarios en que existan la condena impuesta por la jurisdicción del Ejército, remitirán al Tribunal o a la autoridad correspondiente la respectiva filiación, hoja de servicio o histórico penal, a los efectos de la revisión

SEPTIMA.—Los jefes de los Cueros, prisiones y establecimientos penitenciarios en que existan la condena impuesta por la jurisdicción del Ejército, remitirán al Tribunal o a la autoridad correspondiente la respectiva filiación, hoja de servicio o histórico penal, a los efectos de la revisión

SEPTIMA.—Los jefes de los Cueros, prisiones y establecimientos penitenciarios en que existan la condena impuesta por la jurisdicción del Ejército, remitirán al Tribunal o a la autoridad correspondiente la respectiva filiación, hoja de servicio o histórico penal, a los efectos de la revisión

SEPTIMA.—Los jefes de los Cueros, prisiones y establecimientos penitenciarios en que existan la condena impuesta por la jurisdicción del Ejército, remitirán al Tribunal o a la autoridad correspondiente la respectiva filiación, hoja de servicio o histórico penal, a los efectos de la revisión

SEPTIMA.—Los jefes de los Cueros, prisiones y establecimientos penitenciarios en que existan la condena impuesta por la jurisdicción del Ejército, remitirán al Tribunal o a la autoridad correspondiente la respectiva filiación, hoja de servicio o histórico penal, a los efectos de la revisión

SEPTIMA.—Los jefes de los Cueros, prisiones y establecimientos penitenciarios en que existan la condena impuesta por la jurisdicción del Ejército, remitirán al Tribunal o a la autoridad correspondiente la respectiva filiación, hoja de servicio o histórico penal, a los efectos de la revisión

SEPTIMA.—Los jefes de los Cueros, prisiones y establecimientos penitenciarios en que existan la condena impuesta por la jurisdicción del Ejército, remitirán al Tribunal o a la autoridad correspondiente la respectiva filiación, hoja de servicio o histórico penal, a los efectos de la revisión

SEPTIMA.—Los jefes de los Cueros, prisiones y establecimientos penitenciarios en que existan la condena impuesta por la jurisdicción del Ejército, remitirán al Tribunal o a la autoridad correspondiente la respectiva filiación, hoja de servicio o histórico penal, a los efectos de la revisión

SEPTIMA.—Los jefes de los Cueros, prisiones y establecimientos penitenciarios en que existan la condena impuesta por la jurisdicción del Ejército, remitirán al Tribunal o a la autoridad correspondiente la respectiva filiación, hoja de servicio o histórico penal, a los efectos de la revisión

SEPTIMA.—Los jefes de los Cueros, prisiones y establecimientos penitenciarios en que existan la condena impuesta por la jurisdicción del Ejército, remitirán al Tribunal o a la autoridad correspondiente la respectiva filiación, hoja de servicio o histórico penal, a los efectos de la revisión

SEPTIMA.—Los jefes de los Cueros, prisiones y establecimientos penitenciarios en que existan la condena impuesta por la jurisdicción del Ejército, remitirán al Tribunal o a la autoridad correspondiente la respectiva filiación, hoja de servicio o histórico penal, a los efectos de la revisión

SEPTIMA.—Los jefes de los Cueros, prisiones y establecimientos penitenciarios en que existan la condena impuesta por la jurisdicción del Ejército, remitirán al Tribunal o a la autoridad correspondiente la respectiva filiación, hoja de servicio o histórico penal, a los efectos de la revisión

SEPTIMA.—Los jefes de los Cueros, prisiones y establecimientos penitenciarios en que existan la condena impuesta por la jurisdicción del Ejército, remitirán al Tribunal o a la autoridad correspondiente la respectiva filiación, hoja de servicio o histórico penal, a los efectos de la revisión

SEPTIMA.—Los jefes de los Cueros, prisiones y establecimientos penitenciarios en que existan la condena impuesta por la jurisdicción del Ejército, remitirán al Tribunal o a la autoridad correspondiente la respectiva filiación, hoja de servicio o histórico penal, a los efectos de la revisión

SEPTIMA.—Los jefes de los Cueros, prisiones y establecimientos penitenciarios en que existan la condena impuesta por la jurisdicción del Ejército, remitirán al Tribunal o a la autoridad correspondiente la respectiva filiación, hoja de servicio o histórico penal, a los efectos de la revisión

SEPTIMA.—Los jefes de los Cueros, prisiones y establecimientos penitenciarios en que existan la condena impuesta por la jurisdicción del Ejército, remitirán al Tribunal o a la autoridad correspondiente la respectiva filiación, hoja de servicio o histórico penal, a los efectos de la revisión

SEPTIMA.—Los jefes de los Cueros, prisiones y establecimientos penitenciarios en que existan la condena impuesta por la jurisdicción del Ejército, remitirán al Tribunal o a la autoridad correspondiente la respectiva filiación, hoja de servicio o histórico penal, a los efectos de la revisión

SEPTIMA.—Los jefes de los Cueros, prisiones y establecimientos penitenciarios en que existan la condena impuesta por la jurisdicción del Ejército, remitirán al Tribunal o a la autoridad correspondiente la respectiva filiación, hoja de servicio o histórico penal, a los efectos de la revisión

SEPTIMA.—Los jefes de los Cueros, prisiones y establecimientos penitenciarios en que existan la condena impuesta por la jurisdicción del Ejército, remitirán al Tribunal o a la autoridad correspondiente la respectiva filiación, hoja de servicio o histórico penal, a los efectos de la revisión

SEPTIMA.—Los jefes de los Cueros, prisiones y establecimientos penitenciarios en que existan la condena impuesta por la jurisdicción del Ejército, remitirán al Tribunal o a la autoridad correspondiente la respectiva filiación, hoja de servicio o histórico penal, a los efectos de la revisión

Decretos de Instrucción pública

La reorganización de la Academia de Jurisprudencia

MADRID.—Entre los decretos firmados por el Rey, figura el de reorganización de la Academia de Jurisprudencia.

El señor Callejo adelantó a los periodistas una síntesis de este decreto.

Dijo el ministro que no pensaba llevarlo a la «Gaceta» hasta que regresase de Sevilla.

La síntesis a que aludió el señor Callejo es la siguiente: Se tiene en cuenta, al reorganizar la Academia de Jurisprudencia, los fines esenciales de la misma para el cultivo y para la divulgación de las ciencias jurídicas, así como para preparar la reforma de la legislación española y del derecho internacional.

Se tiene también en cuenta, considerando esa importancia que ha de contribuir al prestigio de la Academia, la cooperación armónica de todos para el cumplimiento de esos fines.

También se procura enaltecer a la Academia, asemejándola en su manera de ser al tipo usual de las Reales Academias.

No se altera en nada el rango tradicional de la Academia de Jurisprudencia.

Se establece que la Academia constará de 50 académicos numerarios y 100 asociados, designados por mitad unos y otros por nombramiento del Gobierno y por elección de los Académicos de número.

Se conserva la nota simpática del trabajo juvenil para adiestrar en el estudio de las materias jurídicas.

Será gobernada la Academia por una junta directiva elegida por académicos de número, la cual elevará las propuestas de las nuevas constituciones y reglamentos, conservando de la antigua aquello que se estime conveniente y que esté en armonía con la nueva organización.

El señor Callejo terminó diciendo que los actuales académicos y profesores podrán continuar utilizando la biblioteca y asistiendo a los actos organizados por la Academia.

Otros extremos de esta real disposición se ha reservado el señor Callejo para cuando aparezca el texto íntegro en la «Gaceta», que cree el ministro que será el martes o miércoles a más tardar de la semana próxima.

No se alude para nada en la referida disposición al Instituto diplomático que, por otra parte, quedará afecto a la nueva reglamentación que se consigna.

NUEVOS GRUPOS ESCOLARES Y LOS INSTITUTOS FEMENINOS

Además del decreto de reorganización de la Academia de Jurisprudencia, firmó el Rey otros de Instrucción pública, entre ellos la construcción de grupos escolares en Lérida y Albacete y la creación de Institutos femeninos en Madrid y Barcelona, así como los Institutos nacionales completos en Madrid y Barcelona, para el bachillerato elemental y universitario.

Según el ministro, estos últimos no podrán comenzar a funcionar en este curso, sino hasta el próximo.

OTROS DECRETOS Y DOS NOMBRAMIENTOS

Finalmente, dijo el señor Callejo que había firmado la reforma del reglamento del Cuerpo de Archiveros, cuyas oposiciones serán anunciadas muy en breve.

Además de estos decretos de Instrucción, el Rey ha firmado también otros, fijando un nuevo régimen especial, para la lucha antipalúdica y admitiendo la dimisión presentada por el actual director general de Administración local, don Emilio Vellando.

Además se aprobó el reglamento para el nuevo régimen agropecuario.

Finalmente, el ministro dijo que había sido nombrado el se-

ñor Benedito miembro permanente del Consejo de Estado, en sustitución de don Justiniano de la Campa.

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA HA TENIDO AUDIENCIA DIPLOMATICA Y RECIBIDO NUMEROSAS VISITAS

MADRID.—El general Primo de Rivera llegó a las seis y cuarto de la tarde procedente de la finca de Guadalperal, donde ha tenido lugar la cacería reglamentaria.

Inmediatamente se encaminó al ministerio del Ejército, en donde recibió varias visitas, entre ellas la del padre Cartajo Formas.

Después marchó al palacio de la Presidencia, donde, como juve- ñor Benedito miembro permanente del Consejo de Estado, en sustitución de don Justiniano de la Campa.

Advertisement for D. Balmisa MEDICO. Pártos. :=: Matriz Diatermia. Consulta de 11 a 12 y de 2 a 4 Castelar, 36.—HUELVA

Advertisement for VICHY Hôpital (Estiomaço) Célestins (Rifones) Grande-Grille (Higado) son las aguas más superiores y mejores tomadas a domicilio.

El marqués de Estella—un representante de las grandes Empresas...

Por último, ha venido a visitar a la señora Rodicio, dama chilena...

Extranjero

MEXICANOS Y GUATEMALTECOS
MEXICO.—En Guatemala se han cometido numerosos atropellos...

Se sabe que el embajador de México, en nombre de su Gobierno...

No obstante lo anteriormente transmitido, en la oficina de la embajada mejicana se guarda absoluta reserva sobre el asunto.

EL TEMPORAL EN INGLATERRA
LONDRES.—Continúa el temporal en toda la costa británica...

Las lluvias son generales en todo el territorio y los daños verdaderamente enormes.

PROXIMA BOTADURA DE UN GRAN SUBMARINO FRANCÉS
PARIS.—En breve será botado al agua en Cherburgo el submarino "Surcouf"...

Además podrá llevar combustible para trescientas millas de navegación.

UNA PARTIDA DE BANDOLEROS ASALTA UN DEPARTAMENTO DE MARINA NOROCCIDENTAL
NUEVA YORK.—De madrugada una partida de bandoleros integrada por veinte individuos...

MARSELLA.—El vapor italiano "Arborea" ha encontrado en alta mar a un hidroavión francés...

HALLAZGO DE UN HIDROFRANCO
MARSELLA.—El vapor italiano "Arborea" ha encontrado en alta mar a un hidroavión francés...

MARSELLA.—El vapor italiano "Arborea" ha encontrado en alta mar a un hidroavión francés...

MARSELLA.—El vapor italiano "Arborea" ha encontrado en alta mar a un hidroavión francés...

MARSELLA.—El vapor italiano "Arborea" ha encontrado en alta mar a un hidroavión francés...

MARSELLA.—El vapor italiano "Arborea" ha encontrado en alta mar a un hidroavión francés...

MARSELLA.—El vapor italiano "Arborea" ha encontrado en alta mar a un hidroavión francés...

MARSELLA.—El vapor italiano "Arborea" ha encontrado en alta mar a un hidroavión francés...

MARSELLA.—El vapor italiano "Arborea" ha encontrado en alta mar a un hidroavión francés...

MARSELLA.—El vapor italiano "Arborea" ha encontrado en alta mar a un hidroavión francés...

MARSELLA.—El vapor italiano "Arborea" ha encontrado en alta mar a un hidroavión francés...

MARSELLA.—El vapor italiano "Arborea" ha encontrado en alta mar a un hidroavión francés...

MARSELLA.—El vapor italiano "Arborea" ha encontrado en alta mar a un hidroavión francés...

MARSELLA.—El vapor italiano "Arborea" ha encontrado en alta mar a un hidroavión francés...

MARSELLA.—El vapor italiano "Arborea" ha encontrado en alta mar a un hidroavión francés...

MARSELLA.—El vapor italiano "Arborea" ha encontrado en alta mar a un hidroavión francés...

MARSELLA.—El vapor italiano "Arborea" ha encontrado en alta mar a un hidroavión francés...

MARSELLA.—El vapor italiano "Arborea" ha encontrado en alta mar a un hidroavión francés...

MARSELLA.—El vapor italiano "Arborea" ha encontrado en alta mar a un hidroavión francés...

MARSELLA.—El vapor italiano "Arborea" ha encontrado en alta mar a un hidroavión francés...

MARSELLA.—El vapor italiano "Arborea" ha encontrado en alta mar a un hidroavión francés...

MARSELLA.—El vapor italiano "Arborea" ha encontrado en alta mar a un hidroavión francés...

MARSELLA.—El vapor italiano "Arborea" ha encontrado en alta mar a un hidroavión francés...

MARSELLA.—El vapor italiano "Arborea" ha encontrado en alta mar a un hidroavión francés...

de Mayor, se produjo, al parecer, a causa del viento, el desplome de parte de una pared sobre la que descansaban los cuchillos montados para la cubierta.

Los escombros y maderas han alcanzado en su caída a varias de las obreros, de los cuales ha resultado uno muerto.

Este se llama Rafael Chilet, con 60 años de edad, que se encontraba en el momento de la explosión.

Sin duda, debido a su edad, no ha podido apartarse a tiempo, como han hecho otros de sus compañeros, alcanzándole uno de los cuchillos de la cubierta, que le ha producido la muerte casi instantánea.

Los compañeros de trabajo han acudido en auxilio de los heridos, retirando de entre los escombros el cadáver del desgraciado Rafael Chilet y trasladando a los heridos más graves a la casa de Socorro, donde han sido curados los siguientes:

Francisco Carceller Sanjuán, de 24 años, albañil, domiciliado en la calle del Maestro Sauri, de Foyos, que presentaba luxación de la cadera derecha, con probable fractura del cuello del fémur. Herida con lusa en la cara anterior del labio inferior, que interesa los tejidos en todo su espesor, epistaxis traumática. Escoriaciones en distintas partes del cuerpo, gravísimo.

El otro herido se llama Blas Ferrer Montañana, de 35 años, albañil y presentaba contusión con hematoma en la región mafeolar externa de la pierna izquierda y escoriaciones y contusiones en distintas regiones del cuerpo.

Este lesionado ha pasado a su domicilio después de curado.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de guardia.

En Tabernas ha causado gran impresión este suceso, que en un principio se creyó revestia proporciones.

Han resultado lesionados otros varios obreros, aunque de menor consideración.

CONCESION DE UN AERODROMO PARTICULAR
MADRID.—Por real orden de la Presidencia del Consejo se ha autorizado a don Jorge Loring para establecer un aeródromo particular en los terrenos denominados Cambillas, al sur de la línea del ferrocarril militar, a la izquierda de la carretera de Carabanchel Alto al aeródromo de Cuatro Vientos...

En esta dirección y con arreglo al plano de situación y de detalle presentado con la instancia a la Dirección general de Navegación y Transportes aéreos, y se denominará "Loring". Esta concesión se hace a título precario y gratuito por noventa y nueve años, si antes, por cualquier causa, la Administración del Estado no concejara inconveniente su continuación, para lo que avisará al concesionario con seis meses de plazo.

En el aeródromo "Loring" podrá aterrizar y partir del mismo, sin pago de derecho alguno, las aeronaves del Estado (militares, navales, policía, etc.) y darán servicio de aterrizaje y partida a las aeronaves particulares en caso de fuerza mayor y en la forma que determine la legislación vigente.

El concesionario del aeródromo "Loring" quedará obligado a remitir mensualmente a la Dirección general de Navegación y Transportes Aéreos las estadísticas relativas a movimiento de aeronaves en su aeródromo particular, a los efectos de información.

El concesionario del aeródromo "Loring" quedará asimismo obligado a dar cuenta a la Dirección general de Navegación y Transportes Aéreos de los balizamientos, luces, señales de todas clases, límites del campo dispuesto para aterrizaje y salida de aviones, instalaciones y servicios cualesquiera que estén establecidos al inaugurar el campo o que se establezcan, y cada vez que las citadas condiciones sufran alguna modificación.

El aeródromo "Loring" será tan solo utilizado por los aviones que, matriculados en España y con residencia en dicho aeródromo particular, estén afectos a los fines que en el mismo se hayan autorizado y dentro cada uno de esa aplicación. Los aviones que no estén en tales condiciones, sólo en caso de fuerza mayor podrán aterrizar en dicho aeródromo particular.

Para hoy está anunciada otra función de carácter extraordinario.

El domingo se celebrarán dos grandes espectáculos.

A las cuatro y media en punto de la tarde, gran matiné infantil dedicado a los niños y a las personas que por sus ocupaciones no puedan asistir a los espectáculos nocturnos.

A las nueve y cuarto de la noche monumental función tomando parte todas las grandes atracciones que integran la Compañía.

El Circo Alegría

El «Circo Alegría» sigue su jornada triunfal. La sesión de anoche constituyó otro resonante éxito para la notabilísima agrupación...

El domingo se celebrarán dos grandes espectáculos.

A las cuatro y media en punto de la tarde, gran matiné infantil dedicado a los niños y a las personas que por sus ocupaciones no puedan asistir a los espectáculos nocturnos.

A las nueve y cuarto de la noche monumental función tomando parte todas las grandes atracciones que integran la Compañía.

El domingo se celebrarán dos grandes espectáculos.

A las cuatro y media en punto de la tarde, gran matiné infantil dedicado a los niños y a las personas que por sus ocupaciones no puedan asistir a los espectáculos nocturnos.

A las nueve y cuarto de la noche monumental función tomando parte todas las grandes atracciones que integran la Compañía.

El domingo se celebrarán dos grandes espectáculos.

A las cuatro y media en punto de la tarde, gran matiné infantil dedicado a los niños y a las personas que por sus ocupaciones no puedan asistir a los espectáculos nocturnos.

A las nueve y cuarto de la noche monumental función tomando parte todas las grandes atracciones que integran la Compañía.

El domingo se celebrarán dos grandes espectáculos.

A las cuatro y media en punto de la tarde, gran matiné infantil dedicado a los niños y a las personas que por sus ocupaciones no puedan asistir a los espectáculos nocturnos.

A las nueve y cuarto de la noche monumental función tomando parte todas las grandes atracciones que integran la Compañía.

El domingo se celebrarán dos grandes espectáculos.

A las cuatro y media en punto de la tarde, gran matiné infantil dedicado a los niños y a las personas que por sus ocupaciones no puedan asistir a los espectáculos nocturnos.

A las nueve y cuarto de la noche monumental función tomando parte todas las grandes atracciones que integran la Compañía.

El domingo se celebrarán dos grandes espectáculos.

A las cuatro y media en punto de la tarde, gran matiné infantil dedicado a los niños y a las personas que por sus ocupaciones no puedan asistir a los espectáculos nocturnos.

A las nueve y cuarto de la noche monumental función tomando parte todas las grandes atracciones que integran la Compañía.

El domingo se celebrarán dos grandes espectáculos.

A las cuatro y media en punto de la tarde, gran matiné infantil dedicado a los niños y a las personas que por sus ocupaciones no puedan asistir a los espectáculos nocturnos.

A las nueve y cuarto de la noche monumental función tomando parte todas las grandes atracciones que integran la Compañía.

El domingo se celebrarán dos grandes espectáculos.

A las cuatro y media en punto de la tarde, gran matiné infantil dedicado a los niños y a las personas que por sus ocupaciones no puedan asistir a los espectáculos nocturnos.

A las nueve y cuarto de la noche monumental función tomando parte todas las grandes atracciones que integran la Compañía.

El domingo se celebrarán dos grandes espectáculos.

A las cuatro y media en punto de la tarde, gran matiné infantil dedicado a los niños y a las personas que por sus ocupaciones no puedan asistir a los espectáculos nocturnos.

A las nueve y cuarto de la noche monumental función tomando parte todas las grandes atracciones que integran la Compañía.

El domingo se celebrarán dos grandes espectáculos.

A las cuatro y media en punto de la tarde, gran matiné infantil dedicado a los niños y a las personas que por sus ocupaciones no puedan asistir a los espectáculos nocturnos.

A las nueve y cuarto de la noche monumental función tomando parte todas las grandes atracciones que integran la Compañía.

El domingo se celebrarán dos grandes espectáculos.

A las cuatro y media en punto de la tarde, gran matiné infantil dedicado a los niños y a las personas que por sus ocupaciones no puedan asistir a los espectáculos nocturnos.

A las nueve y cuarto de la noche monumental función tomando parte todas las grandes atracciones que integran la Compañía.

El domingo se celebrarán dos grandes espectáculos.

A las cuatro y media en punto de la tarde, gran matiné infantil dedicado a los niños y a las personas que por sus ocupaciones no puedan asistir a los espectáculos nocturnos.

A las nueve y cuarto de la noche monumental función tomando parte todas las grandes atracciones que integran la Compañía.

NOTICIAS

Le ha sido concedida la Delegación para esta provincia de la importante revista «El Financiero», de Madrid, a nuestro querido amigo, don Nicolás Villegas Hernández...

ALMONEDA
Por ausencia se venden muebles y especialmente objetos de arte antiguo.

SE ARRIENDA
En término de Cartaya, una hermosa finca puesta de olivos, con la cosecha presente.

Para informes en la Administración de este DIARIO.

Ha dado a luz felizmente una niña doña Isabel Alvarez Zapata, esposa de nuestro particular amigo y competente empleado de la Casa Vazquez Lopez don Jerónimo Gomez Cantos.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de completa salud.

Nuestra felicitación a los señores de Gomez por tan fausto suceso familiar.

SE VENDE
Una magnífica mampara de cristales y un pupitre de tres carpetas propios para escritorio.

Razón: Castelar, 17, bajo.

350 PLAZAS PARA HACIENDA
Convocadas por R. O. publicada en la «Gaceta» del 3 de corriente mes 350 plazas para oposiciones al CUERPO GENERAL DE CIENCIAS Y LETRAS (Canalejas 11), ha abierto una preparación especial que empezó en primero de Noviembre a cargo de don Cristino Saiz del Cuerpo general y Liquidador de Utilidades por oposición, y don Manuel Marchena Arauz, también del Cuerpo general e Inspector por oposición.

Para concurrir a estas oposiciones no se exige título se admiten señoritas y obtenida plaza se puede optar a plazas de Liquidadores e Inspectores.

Para más informes y detalles en la ACADEMIA (Canalejas, 11), de 6 a 7.

De regreso de Madrid, Valencia y otras capitales, hemos tenido el gusto de saludar en esta a don Jacinto Galán Barroso.

Sea bienvenido.

EL CALDO DE CEREALES «VIGOR» DEL DR. FALP
es un alimento que todas las madres debieran dar a sus hijos para robustecerlos y facilitar su crecimiento.—Venta en comestibles y farmacias.

Don Fernando Gomez Sanchez, médico especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos suspende sus consultas durante su estancia en París.

SE VENDE una casa de plant alta, en sitio céntrico.

Razón: Ricardo Velazquez, número 19 de 12 a 2.

Después de haber permanecido un día en nuestra capital, han marchado a Sevilla, las bellísimas y distinguidas señoritas Carmela Fernandez Tubio y Maria Luisa Gomez.

SE VENDE un grupo a vapor, caldera y máquina, fuerza 8 H. P. seminueva, Razón: Domingo Sawaygo, Beas, (Huelva).

LECHE de inmejorable calidad en Carretera Odriel 77, principal, derecha.

SE VENDE Una Linotipla modelo núm. 10 en inmejorable estado.

Razón en la Papelería del DIARIO, Mora Claros, 5.

En la Casa de Socorro fueron asistido ayer, de lesiones leves, Domingo Sanchez Rengel, Antonio Rengel Jara, Manuel Rodriguez Palacios, Eduardo Rasco Guerrero, Manuel Gomez Garcia, Manuel Gomez Aparicio, y Patrocinio Ronchel Flores.

MODAS
Les interesa a las señoras antes de efectuar sus compras, conocer las colecciones que presenta «LA MODA FRANCESA», CONCEPCION, 5, lo mismo en modelos de gran fantasía, que en su nueva sección económica.

SE VENDEN solares en el Matadero.

Razón: Elias de la Corte. Sa gasta, 35.

Contadores Eléctricos
Usted puede poseer un contador de su propiedad

Representante en Huelva y su provincia

José Morales
Casa de instalaciones eléctricas.

San José 2.—Huelva

Trajes y Camisas a medida

Casa ANTONIO FIDALGO

DE PASO PARA LISBOA

Viajeros distinguidos

De paso para Lisboa, adonde va a tomar posesión de su cargo, es tuvo ayer en Huelva, el general don Enrique Loynaz del Castillo, ministro plenipotenciario de la República de Cuba en Portugal.

acompañado de su hermano don Antonio Loynaz del Castillo, cónsul de dicha República en Lisboa, y de su distinguida esposa.

Los referidos diplomáticos estuvieron visitando por la tarde el histórico convento de la Rábida, habiendo estado también en el consulado de Portugal en esta capital para saludar al cónsul, señor Melo Barreto.

Esta madrugada salieron en automóvil para Lisboa, pasando antes por Aracena para visitar la gruta de las Maravillas.

Nombres comerciales

Las personas o entidades propietarias de nombres comerciales están hoy obligadas, por virtud de la nueva Ley de Propiedad Industrial, a declarar, so pena de perjuicios, si dichos nombres han de considerarse como Nombres comerciales o como Rótulos de establecimientos.

La Agencia Agustín Ungria (Plaza Encarnación, 2.—Madrid) contesta rápidamente cuantas con sultas recibe y se encarga de la gestión de Nombres, Rótulos, Marcas, Patentes, etc., etc.

Para saber medios de prosperar industrialmente y comerciantes pida Vd. gratis EL FOMENTO.

201
iii Ya!!! Vete a verme a
AUTO IBÉRICA S. A.
Carretera de Gibralfón núm. 10

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO Y BACTERIOLÓGICO DEL
Doctor R. Caballero
(Profesor de Bacteriología del Laboratorio Municipal)
Análisis de leche, Orinas, Espantos, Sangre, Pus, etc.
Reacción WASSERMANN
los martes y viernes.
Concepción, 6.—Teléfono 29
HUELVA

COLEGIO INTERNADO
— DE —
Ntra. Sra. de la Consolación
Padres Agustinos
HUELVA
1.ª y 2.ª Enseñanza
y Clase de Adorn
APARATO MULTICOPISTA «TRIUNFO»
De venta en la Papelería del DIARIO DE HUELVA, Alcalde Mora Claros, 5.

En ninguna otra más que en esta casa encuentra Vd...
Impermeables para caballeros desde 20 ptas
Abrigos desde 20'00 pesetas.
Cortes de traje para caballero desde 15'00
Mantas de algodón desde 1'40 pesetas.
Jerseys de punto desde 1'75 pesetas.
Colcha seda pequeñas desde 12'00 pesetas.
Paraguas para señora o caballero desde 2'50 pesetas.
Traje de camilla bordado desde 10'00 ptas.
Calcetines lana caballero desde UNA pt.
Y en este orden de precio encontrará Vd. las novedades de esta temporada.
Corte el vale que acompaña este anuncio y descuéntelo de su compra
VALE
Por todo este mes este anuncio VALE por la cantidad de CINCUENTA CENTIMOS, a canjear uno por cada CINCO pesetas de gasto que efectue Vd. al contado en esta Casa.
DIEGO FIDALGO
PRECIO FIJO CONCEPCION, 19

NO CABE DUDA
para comprar barato y encontrar buen surtido, los
Almacenes EL BARATO
Pelizas para caballeros a 12 pesetas
Abrigos » » a 4 duros
Trajes Pañete bordados para camillas a 7'00 ptas.
Abrigos Pirineo lana para señora a 4'75
» » » » » politas a 3'50
Lanillas propias para batas de señora a 0'30 el metro
Pañetes muchos dibujos, para trajes a 0'75 el metro
Felpas, Astrakanes, Cascha, Terciopelo chifón, Abrigos piel y todas las novedades para la presente temporada
Visite los importantes
Almacenes EL BARATO
(LA PLACETA) - HUELVA

Hotel de primer orden
 Habitaciones de lujo (sin pensión)
SEVILLA: San Vicente, 44 (Muy céntrico) Tel. 26.690
Espléndido patio árabe — Jardines — Cuartos de baño
Teléfonos en todas las habitaciones
Precios: Desde Ptas. 7'50 en adelante incluido desayuno
PROPIETARIO: ALFONSO CARDENAS

¡GABALLEROS!
Ni mejor ni más barato comprareis en otro sitio los artículos siguientes que en los importantes
Almacenes Macias
PARA CABALLEROS hay abrigos desde 20'00 Pesetas
Abrigos todas las tallas paño superior a 27'50 »
Abrigo extra el que valió 70 pesetas el año pasado, hoy 35'00 »
Pelizas paño Gabán todas las tallas 12'00 »
Trincheras 3 telas cauchutadas clase extra 27'50 »
Impermeables Pluma lo mejor 22'50 »
Impermeable corriente negro y color 12'50 »
Capitas niño e impermeables desde 7'50 »
Paraguas puños vueltos 8 varillas tela saragada 2'75 »
Cortes de traje lana Australia, invierno. Un enorme surtido, el corte de 3 metros por 12'50 »
Esta Casa compete en precios con todos los fabricantes y almacenistas de España.

Almacenes MACIAS
Ernesto Deligny, 18 HUELVA

Carbones y Antracitas superiores de Inglaterra
Carbón especial para FRAGUA
Depósito flotante de Carbones en Huelva e Isla Cristina
Para informes y precios
Aldamiz, Corte y Zalvide Hermanos S. L.
Consignatarios de Buques
Almirante H. Pinzón, 17 HUELVA

¡Ni un instante debe V. titubear!
LA CASA
Vda. de SOUSA y Compañía
le ofrece el más variado surtido en tejidos de lana, seda, hilo y algodón. Secciones especiales en modelos de abrigos de paño, gamuzas, kashá y piel. Jerseys y vestidos de punto
Grandes talleres de Sastrería para señoras y caballeros

«ROCALLA»
ROCALLA S. A.—RAMBLA DE ESTUDIO, 14 y CAMUDA, 2 BARCELONA
A los señores arquitectos, ingenieros, maestros de obras, empresarios industriales y propietarios, interesa conocer el PRODUCTO «ROCALLA», de fabricación española.
Esta pizarra artificial de cemento y amianto comprimidos, se está empleando con feliz resultado en la construcción de tejados, cielos rasos, pifones, paredes húmedas, revestimientos, tuberías, canales y bajantes de agua y confección especial para aceites.
Fácil y económica colocación, con presupuestos facilitados por técnicos de la casa.
Para informes, dirigirse al representante en Huelva y su provincia
D. JOSE LOPEZ GARCIA
DUQUE DE LA VICTORIA, 8.—HUELVA
Tarjetas al minuto

# DIARIO DE HUELVA

## Desde Corrales

El pasado domingo día 10, se celebró un encuentro amistoso, conteniendo el reserva del «Tifán» y el Corrales F. C.

Con un viento imponente y huracanado empieza el partido a las órdenes del señor Huerta, de la capital. Escoge campo el «Corrales» a favor del viento. Sale el equipo forastero y a los pocos minutos se hacen los nuestros dueños del balón, y con un empuje de la línea media que está jugando muy bien se vuelcan ante la puerta tifánica, que no pudiendo evitar el embotellamiento de los de casa, hacen todos juntos una defensa formidable de su marco, originándose muchos «fauls» y hasta manos dentro del área que el árbitro no se digna cartografiar.

A los quince minutos de juego después de varios chuts imponentes, viene el primer tanto obra del incansable Castillo, al recoger un pase de Faustino entrándolo en la red sin que se diera cuenta el portero.

Puesto nuevamente el balón en juego, sigue el dominio de los nuestros, y en una escapada del interior derecha, acosado por el indeciso Alonso, que pudo arrebatarse el balón, lo deja internarse, siendo ésta la causa del empate a pesar de haberse arrojado el portero a los pies de dicho jugador.

Se hace el saque, jugando los nuestros colosalmente y en una jugada de Romero viene el segundo tanto, y de esta forma termina el primer tiempo.

El segundo tiempo es de las mismas características del primero, a pesar de tener el viento en contra, pero debido al mismo es imposible chutar con precisión. No obstante el equipo forastero se defiende muy bien y próximo a terminarse el partido, en una «melée» ante la puerta, la aprovecha Faustino e incrusta por tercera vez el balón en la red, terminando el encuentro con el resultado de tres a dos a favor del «Corrales».

**Un bautizo.**—En la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios, del vecino pueblo de Aljaraque, fue bautizado un hijo de nuestro particular amigo don Juan Jimenez Gomez siendo apadrinado por don Manuel Barba Miguéla y su esposa doña Francisca.

El sagrado sacramento fue administrado por el virtuoso párroco de la mencionada villa, don Mariano Ortiz de León, imponiéndole al neófito el nombre de Esteban.

Terminada la ceremonia religiosa, el selecto acompañamiento de invitados se dirigió a la morada de don Juan Jimenez Garcia, abuelo paterno del nuevo cristiano, donde fueron obsequiados los concurrentes al acto con dulces, licores y habanos.

Terminado el refresco, se organizó un animado baile que duró hasta altas horas de la noche, bailándose desde las típicas sevillanas hasta el moderno «charleston». Se destacaron como hermosas femeninas de nuestro admirado Corrales, las bellísimas señoritas Ramona Moreno, Candelaria, Leovigilda y Prudencia Jimenez, Angela y Carmen Pino, Juana Alvarez, Antonia y Manuela Rigos, Victoria Rodriguez y Luisa Cano.

Nuestra enhorabuena a los pa-

dres del nuevo cristiano por tan fausto acontecimiento de familia.

En la próxima villa se celebró también un encuentro de balón con el «Deportivo Estrella» de la capital y el «Club Deportivo», de aquella.

Resultaron vencidos los aljaraqueños por tres goals a dos.—Juan Gomez.

## De Trigueros

**Un buen servicio de la Guardia civil.**—El día 25 de Agosto del año anterior, en una casa de campo que posee el vecino de este pueblo don Felipe Perez Moyano, vio lentamente la raja de una ventana, penetraron en la misma apoderándose de una escopeta de dos cañones, mocha, una cañana con 25 cartuchos, un jamón, medio queso, varios chorizos, unos zahones buenos y otras varias cosas de menor cuantía. Tan pronto tuvo conocimiento del hecho nuestro distinguido amigo el jefe de la línea de la Guardia civil de esta villa, don Manuel Fernández Coso, auxiliado por la fuerza de este puesto y el de Beas, organizó un servicio permanente, que dió por resultado el rescate de la cañana con los cartuchos (que el autor del robo había vendido a un vecino de la Fuente de la Corcha) así como la escopeta (que también dijo la había vendido a un vecino de Valverde que reside en el Dique Campanario), objetos que entregaron al juez municipal de esta.

No obstante haberse puesto de acuerdo este jefe con el también digno jefe de la de Valverde, don Miguel Rasero Morales, no pudieron capturar al autor, aunque sabían que merodeaba por sus respectivas demarcaciones, pero como la vigilancia de esta fuerza es constante, activa y celosa, no podía por menos de dar un feliz resultado, por lo que el día 10 del actual, debido a las acertadas instrucciones del señor Rasero, fué detenido el individuo autor del indicado robo, resultando ser el natural de Almonaster la Real, sin domicilio conocido, llamado José Muñoz Sanchez, el cual ha sido puesto a disposición del señor Juez de Instrucción de Huelva que lo tenía reclamado y no dudamos que habrá cantado de lleno ante los del tricornio, de lo que hiciera de los zahones, jamón, chorizos y demás efectos productos del robo.

Nos complacemos en publicar lo para que sirva de felicitación a los del benemérito Instituto.—C.

## Propietarios, Arquitectos, Maestros de obras

CAL DE NIEBLA de los señores RIVAS, directa, especial, al pie de obras a 3 pesetas quintal. Se sirven desde 50 quintales. Por vagones corrientes y especial a ptas. 2'25 y 2'50 quintal sobre vagón procedencia. En almacén, junto a la Estación de M. Z. A., apagada a 2 pesetas el quintal. Se garantiza el peso de 46 kilogramos por quintal. Plaza del Conde Lopez Muñoz número 2 (antes San Francisco). HUELVA

## Notas militares Desde El Cerro

### Concesión de la placa y Cruz de San Hermenegildo

Por reciente real orden, se concede la Placa de San Hermenegildo con la antigüedad de 11 de Julio último, al teniente coronel de Infantería jefe que era de la Caja de Recluta de esta capital, don Juan Linao Lavalle, distinguido amigo nuestro.

Nuestra enhorabuena al pundonoroso militar.


Con antigüedad de 23 de Agosto pasado, se concede la Cruz de San Hermenegildo al teniente de Infantería Secretario de la Junta de Abastos, de esta provincia, don Tomás Moreno Perez, estimado amigo nuestro. Sea enhorabuena.

En la Papelería del DIARIO se hallan de venta los libros de texto oficial del Bachillerato Elemental y Universitario, programa y cuanto necesite el estudiante.

Alcalde Mora Claros, 5 - Huelva

**EL MEJOR DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE**

JARABE, POLVOS Y CACHETS



INVENTADO EN 1893

DEL PROF. **Girolamo Pagliano** DE FLORENCIA

LA MEDICINA DE LOS PADRES DE FAMILIA

DE VENTA EN TODAS PARTES

Todo franco o caña debe llevar la marca de fábrica en tinta azul

SÍRVASE PEDIR EL LIBRO QUE LE SERÁ REMITIDO GRATIS

AGENTES EN ESPAÑA: **J. URIACH & C.** BRUCH, 49 - BARCELONA

**Muerte sentida.**—A los 86 años de edad, ha fallecido doña Polina Romero Mogedas, madre del industrial de esta plaza don José Gil constituyendo el acto de su sepelio, una imponente manifestación de duelo, pues esta familia, goza aquí de general afecto. Reciba su atribulada familia y muy particularmente su hijo don José nuestro más sentido pésame.

**Restablecidos.**—Lo están, haciendo su vida ordinaria, doña Catalina Gonzalez Arrayás, doña Polina Sanchez viuda de Cabot, doña Octavia del Pino Luna, las señoras Cornelia Tornero Garcia, la culta profesora de instrucción Luisa Morón Moreno y don Bartolomé Fernandez Sanchez. Lo celebramos.

**Soda.**—Ha contraído matrimonio con la distinguida señorita Josefa Garcia Gonzalez, el celoso empleado de la Compañía minera de Tharsis jefe de la estación de «Jaroso», nuestro querido amigo don Alfonso Pino Rombel.

Por el riguroso luto que guarda la novia, se celebró la boda en familia.

Les deseamos eterna luna de miel.

**Un puente.**—El puente provisto al que sobre la ribera chica y si fío la «Pelada» acordó construir este Ayuntamiento, ya muy adelantado, pudiendo decir que es obra de diez o quince días su terminación. Con esta determinación del municipio y cooperación de la Compañía minera, no perderán nuestros laboriosos paisanos, los muchos jornales perdidos en inviernos pasados.—Corresponsal.

## DEMOGRAFIA

### REGISTRO CIVIL

**Nacimientos.**—Antonio Guillén Ponce, Francisco López Campo, Rafael Muñoz Linao, Juan Barroso Maldonado y Luis Gómez Martín.

**Defunciones.**—Ramona Garcia Vique, de 87 años y Bella Dominguez Dominguez, de 19 meses.

### Büssing

Como símbolo de su triunfante superioridad sobre todos los AUTOCAMIONES conocidos presenta su ingeniosa construcción que sometida a durísimas pruebas ha dado resultados excelentes. Hélice cilíndrica, freno motor, Culata desmontable, Radiador de aceites intercomunicables. Ballestas sobre suspensiones de corredera.

Pedid presión, catálogo y programa.

## Desde Niebla

**Fallecimiento sentido.**—A los 34 años de edad, y cuando la fortuna le sonreía, ha dejado de existir en esta, víctima de traición y rápida enfermedad, nuestro distinguido amigo y culto empleado, de los ferrocarriles de M. Z. A., don Manuel Daza Romero.

El sepelio, verificado ayer, día 14, constituyó una imponente manifestación de pesar, pruebas inequívocas de las simpatías con que contaba entre sus paisanos.

Mandito, como todos cariñosamente le llamábamos, supo captarse las simpatías de todos con su natural modestia y buen corazón.

Ahora, que había logrado crear se un hogar feliz, la Parca lo arrebató implacablemente del lado de los suyos, dejando a su joven esposa en el más triste abandono.

Descansa en paz, Manolito! A su viuda, doña Encarnación Moreno, a sus padres, hermanos, hijos y demás parientes y en particular a nuestro querido amigo don Abelardo Daza, la expresión de nuestro más sentido pésame por la pérdida tan irreparable que sufren.—R. O.

## CAZADORES



Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. 800  
Hamerles finisimas de gran alcance y plomeo. Además al contado regalo desde 180 pesetas en adelante, 600  
12 utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 ptas. Pistolas automáticas de gran precisión desde 25 hasta 65 ptas. 300  
Descuentos especiales a los intermediarios. 250  
150

**José Cruz Mugica**, EIBAR

### A LOS ESTUDIANTES DEL BACHILLERATO

En la Papelería del DIARIO se hallan de venta los libros de texto oficial del Bachillerato Elemental y Universitario, programa y cuanto necesite el estudiante.

**Manufacturas de Pavimentos Artísticos**  
Losetas y Mosáicos hidráulicos [a alta presión]  
Catálogos, presupuestos y contratos, **Eduardo Orta**  
CARTAYA

## SUGEROS

**«Los enfants» terribles**  
Los guardias de Seguridad 10 y 66, denunciaron a la Comisaría de Vigilancia al niño de 9 años de edad Francisco Salguero Rengel, por insultar groseramente a dichos guardias, al llamarle estos la atención por jugar al fútbol en la vía pública.

**Detenido por indocumentado**  
Por indocumentado fué detenido y puesto a la disposición de nuestra primera autoridad civil José Espino Villen, de 20 años de edad y natural de Córdoba.

**«Negocio» que fracasa**  
La menor Juana Santana Acosta fué detenida por pretender ejercer un «negocio» sin estar autorizada para ello.

**Robo frustrado**  
En la Sociedad Cooperativa «El Progreso» de Castillo de Buitrón, intentó cometerse un robo, abriendo para ello los ladrones un hueco en la pared y parte exterior del edificio.

Los ladrones no han sido habidos, no consumando el hecho debido a que un hermoso perro que estaba oculto en el interior del establecimiento hizo huir a los «cacos».

### ¿ES USTED DEVOTO DE LA VIRGEN DEL ROCÍO?

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA, hay un surtido de estampas de la venerada Imagen de la Virgen del Rocío.

Facilitará el éxito de vuestra asignatura de Dibujo la adquisición de los magníficos estuches, cartabones, escuadras, reglas, compases, tiralíneas y demás artículo de dibujo que vende a precios moderadísimos, la

**WETZIG Y WEICKERT**  
FABRICA DE GUMBO  
HUELVA

se obtienen empleando

**Superfosfato orgánico (Marca SH)**  
para la siembra de Cereales

**Abono azoado completo (Marca A)**  
para olivos, viñedos, patatas, etc.

Casa fundada en el año 1891

**Wetzig, Weickert y C.**  
HUELVA

**HOY MISMO**  
[debe] usted comprar la Cámara AGFA  
“BYLLY”  
La cámara ultra moderna con objetivo anastigmático y foco fijo. Siempre dispuesta y no falla nunca  
**SOLO CUESTA 65 PTAS.**, en Casa **DIEGO CALLE**  
CONCEPCION, 12 TELEFONO, 146  
Fotografía - Óptica - Fonógrafos y Discos

**Compañía Naviera SOTA y AZNAR**  
BILBAO  
SERVICIO REGULAR DE CABOTAJE

**LINEA DEL NORTE**  
Salidas todos los viernes, la próxima el 15 de Noviembre por el vapor “Artxanda-Mendi”  
para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, [Mazel-Gijón], Santander, Pasajes y Bilbao.

**LINEA DEL LEVANTE**  
Salidas los lunes, la próxima el 18 de Noviembre por el buque motor “Axpe-Mendi”  
para los puertos de Cádiz, Málaga, Motril, Almería, Cartagena, Aguilas, Alicante, Valencia, Sagunto, San Carlos, Tarragona y Barcelona.

NOTA.—Servicio quincenal para los puertos de Motril, Aguilas y Palma de Mallorca. Se admite carga para los puertos intermedios y del protectorado Español de Marruecos.

Para fletes y demás informes, diríjase a su Agente **MORRISON Y HASELDEN.**—Huelva

**Bazar Mascarós**  
HUELVA  
Depósito de Lámparas Eléctricas de las marcas  
**Osram, Philips, Metal T y otras**  
Gran surtido en Aparatos y Cristalería para Electricidad. Material completo para instalaciones.  
Armazones y pantallas de seda para electricidad.  
PARAGUAS

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 18.000.000 de ptas. completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

FUNDADA EN 1.864

Seguros sobre la VIDA Seguros contra INCENDIOS  
Seguros de VALORES Seguros contra ACCIDENTES

SEGUROS MARITIMOS

Sub-director en Huelva y su provincia  
D. JAQUIN ARAGON, P. de las Monjas, 3-HUELVA

**FLORENTINO DE AZQUETA**

Aceites minerales y grasas - Empaquetaduras  
Gomas - Correas de cuero y pelo de Camello  
Herramientas - Cables - Palas «Basconias»  
Efectos navales

Consignaciones y exportaciones de productos regionales

Sucursales y Depósitos  
Melilla, Ceuta, Larache, Tetuán, Villa Sanjurjo  
Sagasta, 18 HUELVA Apartado, 62

**3**  
VIRTUDES MARAVILLOSAS  
“PURGA, REFRESCA Y DESINFECTA”  
De venta en todas las farmacias y droguerías

Laboratorio Químico Farmacéutico Moderno - Turín

Depositaros generales:  
GIMENEZ-SALINAS & Cia, Sagüés, 2 y 4, Barcelona

**MAGNESIA S. PELLEGRINO**